

Comité Consejero de Comunidad (CAC)

Minutas

Jueves 19 de noviembre de 2020

Llamado al Orden:

La junta fue llamada al orden a las 5:13 p.m., por Liliana Valenzuela, Presidente

Declaración de Quorum:

Catorce miembros presentes

Comentarios Públicos:

Los comentarios fueron leídos por Veronica Garache

La participante Amy Noel compartió que recientemente nuestro distrito compró **MindPlay**, un programa de alfabetización estructurado en línea que ha demostrado ser eficaz para los estudiantes del idioma inglés y los niños con dislexia. Ella anima a todos los padres de estudiantes con discapacidades en lectura a que soliciten este programa para sus estudiantes. Se siente muy complacida con esta acción del distrito y con los esfuerzos que está haciendo el Grupo de Trabajo sobre la dislexia. Este grupo es un grupo de padres, maestros, psicólogos escolares, patólogos del habla y el lenguaje y empleados del distrito. Fue formado por el director del Área Local de Planificación de Servicios de Educación Especial (SELPA) Special Education Local Planning Area en junio del 2020 con el fin de aplicar las mejores prácticas para los estudiantes disléxicos en nuestro distrito para junio del 2022. Estas mejores prácticas ayudarán a los estudiantes en educación especial, así como aquellos en clases de educación general que aún no hayan sido identificados con dislexia. Al estar involucrado con la Asociación Internacional de Dislexia (IDA), Decoding Dyslexia California y numerosos grupos de apoyo para disléxicos, ha llegado a creer que las siguientes son la máxima prioridad para las mejores prácticas para los estudiantes con dislexia:

- Usar un programa de alfabetización estructurado basado en evidencia (como MindPlay) para estudiantes de educación general en los grados K-2 y estudiantes en educación especial con discapacidades en lectura en todos los grados.
- Evaluar a todos los estudiantes para detectar dislexia cada año en kindergarten, primero y segundo grado.
- Crear un puesto de personal de tiempo completo en el distrito para un especialista en lectura capacitado en un programa aprobado por IDA que trabajaría 1:1 (uno a uno) con estudiantes en varias escuelas que no están progresando en la intervención de grupos pequeños.

<https://dyslexiaida.org/structured-literacy-certification-for-dyslexia-practitioners-and-therapists-what-why-how/4>.

Adjunto "A"

- Capacitación continua para TODOS los maestros acerca de la alfabetización estructurada, la ciencia de la lectura, la dislexia, el reconocimiento de sus señales de advertencia y las adaptaciones que pueden ayudar a los estudiantes con dislexia.
- Proporcionar tecnología de asistencia para estudiantes con dislexia, como voz a texto, texto a voz, tomadores de notas electrónicos, audiolibros, etc.
- Crear un folleto para los padres y el personal de niños con dislexia que describa:
 1. ¿Qué es y que no es dislexia?
 2. ¿Qué ayuda a los niños con dislexia a leer, escribir y deletrear?
 3. Recursos para aprender más sobre la dislexia.
- Asegurar que los psicólogos escolares tengan las pruebas más eficaces para identificar a los estudiantes con síntomas de dislexia. Los síntomas incluyen problemas de procesamiento fonológico, problemas del funcionamiento ejecutivo, problemas de secuenciación y problemas de memoria de trabajo.

La participante Yolanda Garcia respetuosamente pidió ver las juntas con más estructura y seguimiento, un tema a la vez, que se escuchen los comentarios, se tomen en cuenta para la siguiente reunión y así poder avanzar.

Aprobación de las Minutas:

Las minutas fueron movidas por la miembro Erika Delgado de Ramos para aprobar las del 10 de marzo de 2020. Miembro Erik Fitzpatrick secundo la moción para aprobar.

Aprobación de la nueva lista de miembros 2020-2022

Josefina Perez	Estado desconocido
Latoya Smith	Representante de la Comunidad
Marilyn Interian Matey	Madre de Estudiante en Educación Especial
Jodi Kroeger	Madre de Estudiante en Educación Especial
Amber Michelle Marriott Ploehn	Madre de Estudiante en Educación Especial
Anna Michel	Madre de Estudiante en Educación Especial
Maria R. Garcia	Madre de Estudiante en Educación General

La Dra. Lundy explicó que:

- Nuestra membresía actual consiste de 44 miembros con la adición de 7 nuevos miembros para 2020-2022, en total serán 51 miembros, lo cual nos da un quórum de 17 miembros que deben de estar presentes para llevar a cabo cada junta.
- Como miembro tenemos el derecho de votar y cada año hay un periodo específico para reclutar nuevos miembros los cuales sometemos a la Junta de Educación para la aprobación.

Miembro Mia Cooper hizo la moción para aprobar los miembros ya mencionados y fue secundado por la miembro Liliana Cruz.

Latoya Smith afirmó que ella tiene un hijo que está en Educación General (Sra. Smith no es una miembro de la comunidad)

Adjunto "A"

La verificación para Josefina Perez será aclarada.

La Dra. Lundy afirmó que los ajustes dependen en las verificaciones y aclaraciones de los estudiantes si asisten a educación especial o educación general. Ella también explicó que los estatutos requieren que para ser presidente, vicepresidente y secretario los oficiales deben de ser padres de niños con necesidades especiales.

Discusión:

Dra. Lundy explicó que esta discusión es participativa. Nuestro objetivo es elegir nuevos oficiales para el próximo año. El liderazgo actual del CAC permanecerá en su lugar hasta que el nuevo periodo electoral que será en abril. Las elecciones para elegir nuevos oficiales deberíamos de haber hecho en abril, pero debido al Covid que empezó en marzo no pudimos hacerlo.

1. **Participante Alfredo Agüero:** Su inquietud fue que la Dra. Lundy estaba tratando de obtener los candidatos hoy mismo, pero ella aclaró que tal vez al principio no lo expresó bien, rectificó que estaremos cumpliendo con los estatutos; ella no quiere cambiar las fechas, reclutamos en abril para elegir en mayo y asumir cargo.
2. **Participante Kathleen V:** Solo quería una aclaración, los oficiales que están permanecerán hasta el año que viene. Lo que está diciendo es que haremos el reclutamiento en abril y elegir los nuevos oficiales en mayo. La Dra. Lundy afirmó la aclaración.
3. **Participante Lori Parra:** Su pregunta es referente a la votación ¿Puede ser presidente un miembro de la comunidad, o padre de educación especial? La Dra. Lundy respondió que los oficiales deben de ser padres de estudiantes con necesidades especiales.
4. **Participante Carmen:** Quería saber si aún ella puede ser miembro del CAC aunque su hijo asiste a educación general. Dra. Lundy respondió que sí puede ser miembro.
5. **Participante Roxana Cervantes:** Dijo que para ella no tiene sentido que los estatutos no se estén violando cuando ya se están haciendo, porque se están cambiando las fechas. Las votaciones para los nuevos oficiales se deberían haber hecho el año pasado, debido a la pandemia no se hizo; pero si tenían que hacerse inmediatamente después de que comenzáramos con las juntas de nuevo. Aún no se han hecho. También el estado de los cambios de la lista de miembros no se ha actualizado.

La Dra. Lundy explicó que se le llamó a cada miembro para actualizar su estado, la lista fue revisada y la podemos poner en el chat para que la vean.

La Sra. Cervantes sugirió que la lista de los miembros se publique en el sitio web de Educación Especial. Dra. Lundy está de acuerdo con la sugerencia y publicará la lista de inmediato.

Adjunto "A"

6. **Participante Mayra Ceballos:** Comentó estar de acuerdo con la Sra. Cervantes, las elecciones deberían haberse hecho antes. Entiende que por la pandemia no tuvimos reuniones, pero otros distritos pudieron realizar sus reuniones del CAC en agosto y septiembre. Estamos en noviembre y ahora nos dicen que los oficiales van a continuar permaneciendo en sus puestos hasta el próximo año porque ya es muy tarde este año. No cree que esté bien y le gustaría que este tema sea discutido en la próxima reunión.

La Dra. Lundy explicó que como miembro la Sra. Ceballos puede hacer la moción para que este tema sea programado para la próxima reunión.

La Sra. Ceballos hizo la moción para agendar este tema en la próxima reunión y con suerte votar si queremos que los oficiales de la junta ejecutiva actual se trasladan y no tener elecciones hasta el año que viene.

Lori Parra secundo la moción. La participante Amy Noel se opuso.

Para aclarar el tema que necesita ser planificado para la próxima reunión del CAC, la Dra. Lundy le preguntó a la presidenta Liliana Valenzuela si este tema debería ser programado y ella no respondió. La Dra. Lundy explicó en detalle, que habrá una discusión con respecto a la junta ejecutiva, si deberían permanecer en el cargo hasta el próximo año o votar para elegir nuevos oficiales para el nuevo periodo. Dra. Lundy solicitó una votación sobre el tema.

Moción aprobada: 13 a favor y 3 en contra.

7. **Participante Liliana Cruz:** Quería dar su opinión, ella cree que tenemos muchos miembros para seguir avanzando, nadie puede tomar decisiones sin votar en diferentes temas. Afirma que le complace como se está manejando, y empoderándonos nosotros mismos para participar plenamente en todo. Los estatutos se deben de compartir con todos los miembros para leerlos, aprender y consultar cuando sea necesario realizar cambios. Se necesita estar preparado para el próximo año; en el momento de la votación sabremos exactamente sobre qué estamos votando. Es importante tener el conocimiento y estar informado sobre los estatutos, tal vez un entrenamiento sobre los estatutos será muy beneficioso para todos.

Clausura:

La Presidente Liliana Valenzuela, solicitó una moción y voto para clausurar la junta.

Moción aprobada. La sesión se levantó a las 6:44 p.m.